

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1841
27 de marzo de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

INFORME DE LOS PRESIDENTES A LA CONFERENCIA DE DESARME SOBRE LA PRIMERA PARTE DEL PERÍODO DE SESIONES DE 2008

1. El 23 de enero de 2008 el Embajador Samir Labidi de Túnez, en su calidad de Presidente de la Conferencia de Desarme, inauguró la primera sesión plenaria del período de sesiones de 2008 de la Conferencia de Desarme en presencia del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, y del Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, Sr. Abdelwaheb Abdallah. El 25 de enero de 2008, tras un debate en que se examinó el contenido del proyecto de agenda, presentado por el Presidente de la Conferencia, la Conferencia de Desarme aprobó su agenda para el período de sesiones de 2008.
2. El 5 de febrero de 2008 el Embajador Samir Labidi de Túnez, en su calidad de Presidente de la Conferencia de Desarme, anunció que los Presidentes de la Conferencia de 2008 habían nombrado a los siguientes coordinadores:
 - a) Embajador Juan Martabit de Chile, para el tema 1 de la agenda titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear" y el tema 2 de la agenda, "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas", en la perspectiva general del desarme nuclear;
 - b) Embajador Sumio Tarui del Japón, para el tema 1 de la agenda titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear" y el tema 2 de la agenda, "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas", en la perspectiva general de la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares;
 - c) Embajador Marius Grinius del Canadá, para el tema 3 de la agenda titulado "Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre";
 - d) Embajador Babacar Carlos Mbaye del Senegal, para el tema 4 de la agenda titulado "Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas";
 - e) Embajador Petko Draganov de Bulgaria, para el tema 5 de la agenda titulado "Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas";

- f) Embajador Dayan Jayatilika de Sri Lanka, para el tema 6 de la agenda titulado "Programa comprensivo de desarme";
- g) Embajador Wesaka Puja de Indonesia, para el tema 7 de la agenda titulado "Transparencia en materia de armamentos".

Cada uno de los siete coordinadores de los temas de la agenda presidió dos sesiones oficiosas durante las cuales los miembros de la Conferencia tuvieron la oportunidad de debatir y repasar su comprensión de todos los temas de la agenda. El 10 de marzo de 2008 los coordinadores, bajo su responsabilidad personal, presentaron un informe a los Presidentes de la Conferencia de 2008.

3. Intervinieron ante la Conferencia de Desarme durante la primera parte del período de sesiones de 2008 los siguientes altos dignatarios: Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas; Sr. Abdelwaheb Abdallah, Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez; Sr. Des Browne, Secretario de Estado de Defensa del Reino Unido; Sr. Thomas D'Agostino, Administrador de la Administración Nacional de Seguridad Nuclear de los Estados Unidos; Sr. Sergey Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia; Sr. Jorge Taiana, Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina; Sr. Maxime Verhagen, Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos; Sr. Marat Tazhin, Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán; Sr. Adrian Cioroianu, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania; Sr. Manouchehr Mottaki, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán; Sr. Jan Kubis, Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia; Dr. Francisco Santos Calderón, Vicepresidente de Colombia; Sr. Jonas Gahr Støre, Ministro de Asuntos Exteriores de Noruega; Sr. Rafet Akgünay, Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Turquía; Sr. Yasuhide Nakayama, Viceministro de Relaciones Exteriores del Japón; Sr. Volodymyr Khandogiy, Primer Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Ucrania y Sr. Frank Belfrage, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Suecia. La Conferencia también recibió un mensaje del Sr. Yang Jiechi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de China.

4. El 12 de febrero de 2008 el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergey Lavrov, presentó, en nombre de la Federación de Rusia y la República Popular de China, un proyecto de texto para un tratado sobre la "Prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre".

5. Los Presidentes de la Conferencia de 2008 cambiaron impresiones con los miembros de la Conferencia y los coordinadores de los temas de la agenda, paralelamente a las consultas bilaterales y las reuniones ordinarias con los coordinadores de los grupos regionales. También participaron en las sesiones plenarias y las sesiones oficiosas durante la primera parte del período de sesiones de 2008. Hicieron una evaluación de las aportaciones recibidas y propusieron una manera de avanzar para la segunda parte del período de sesiones. La propuesta de los Presidentes de la Conferencia de 2008 se basa en las consultas y la interacción con los miembros de la Conferencia y en fuertes señales de compromiso político y representa una forma realista de avanzar para la Conferencia de Desarme.

6. El 13 de marzo de 2008 el Embajador Ahmet Üzümcü de Turquía, en su calidad de Presidente de la Conferencia de Desarme, presentó, en nombre de los Presidentes de la

Conferencia de 2008, un proyecto de decisión que se sometió al examen y aprobación de la Conferencia. Ese proyecto de decisión figura en el documento CD/1840.

7. El 18 de marzo de 2008 el Embajador Yevhen Bersheda de Ucrania, en su calidad de Presidente de la Conferencia de Desarme, comunicó a los miembros de la Conferencia en su discurso inaugural que el documento CD/1840 representaba un intento de integrar los esfuerzos de cada uno de los miembros por incrementar la labor de la Conferencia y lograr un consenso sobre la forma de avanzar.

8. Durante la primera parte del período de sesiones de 2008 varios Estados miembros expresaron su interés en que continuaran las consultas sobre el documento CD/1840. Los Presidentes de la Conferencia de 2008 parten del entendimiento de que estas consultas tendrán lugar en el receso entre la primera y la segunda parte del período de sesiones de 2008 en un espíritu de transparencia, flexibilidad y compromiso, con el fin de lograr un pronto inicio de los trabajos sustantivos de la Conferencia e intensificar los esfuerzos comunes para alcanzar la seguridad mundial.
